



PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DECLARACIÓN RESPONSABLE (EMPRESA)

D./D^a .:

Con NIF:

En representación de la empresa/entidad:

Con CIF:

En relación con la incorporación de estudiantes en prácticas externas de forma presencial y dada la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO: Que la empresa/entidad cumple con los requisitos y directrices que se recomiendan en las distintas fases del Plan de transición hacia la nueva normalidad exigidos por el Ministerio de Sanidad y demás autoridades sanitarias competentes en relación a la progresiva incorporación a la presencialidad dentro de los centros de trabajo, y por tanto, que la empresa/entidad está en condiciones de garantizar la seguridad sanitaria para el alumnado que se incorpore a la realización de prácticas presenciales, siendo responsable de poner a disposición de los estudiantes todas las medidas de protección que sean necesarias.

Málaga, a de .

Fdo.:

